



*"2019, Año del Centenario luctuoso del
General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"*



San Francisco de Campeche, Cam., martes 20 de agosto del año 2019

Congreso aprueba dar inicio al procedimiento de designación del nuevo titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche

- **Se habilitan las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y, de Procuración e Impartición de Justicia para que emitan la convocatoria.**

Durante su cuarta sesión del actual periodo de receso constitucional, la Diputación Permanente del Congreso del Estado aprobó dar inicio al procedimiento de designación del nuevo titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche y para tal efecto se habilitaron las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y, de Procuración e Impartición de Justicia, para que oportunamente emitan la convocatoria para la postulación de candidatos a ocupar dicho cargo.

Lo anterior, tuvo efecto por el escrito remitido por la Dra. Silvia del Carmen Moguel Ortiz, Vicefiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado, para hacer del conocimiento al Poder Legislativo, del lamentable fallecimiento del Lic. José Ángel de Atocha Paredes Echavarría, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de nuestro Estado, quien fuera designado el día martes tres de octubre del año 2017 mediante acuerdo número 134, publicado el diez de octubre del mismo año en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

Previamente, se dio lectura a un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Energía del Gobierno Federal, y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), identifiquen y solucionen problemas del sistema de potencia, ante la inminente falla de voltaje eléctrico en diversas zonas del Estado, promovido por los diputados Óscar Eduardo Uc Dzul y Dora María Uc Euán.

El escrito también precisa que los pobladores del municipio de Hecelchakán y, de otros lugares del estado y de la región, han manifestado que sus aparatos eléctricos sufrieron daños a causa de la variación del voltaje que se registra constantemente en la zona.

“Hubo daños en televisores, ventiladores, heladeras, decodificadores, que resultaron quemados tras la inestabilidad de la tensión eléctrica. Es difícil esta situación ya que la gran mayoría están al día con su salario, cualquier pérdida los perjudica bastante.”

Otra de las quejas, señala el punto de acuerdo, “es sobre las líneas de tensión que son obsoletas y que constantemente sufren averías, dejando sin servicio y por largas horas a los usuarios, perjudicando gravemente el bolsillo de las familias campechanas, situación que, como representante del pueblo no puedo permanecer al margen”.

Luego de ser leída el presidente de la Directiva, diputado Ramón Méndez Lanz, instruyó a los secretarios de la misma a tener pendiente el documento, a fin de que la Permanente lo dictamine oportunamente.

En el punto de asuntos generales, no intervino ningún diputado, y de acuerdo al orden del día, se dio lectura a la correspondencia enviada por el Congreso del Estado de Hidalgo y un oficio remitido por la Secretaría General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

La quinta sesión de la Diputación Permanente será el miércoles 28 de agosto a las 12:00 horas.

---000---